

AUSTRIAS MAYORES: POLÍTICA EXTERIOR

Introducción

Carlos I y Felipe II, los Austrias mayores, mantuvieron dos objetivos comunes en su política exterior: la defensa de la hegemonía europea de la casa de Habsburgo y la defensa del catolicismo. La Monarquía hispánica fue durante el siglo XVI la potencia hegemónica en Europa y en el mundo. Pero estos objetivos generaron enormes problemas dada la extensión, la dispersión y la heterogeneidad de sus posesiones. Además de la complejidad del gobierno, cada territorio mantiene leyes e instituciones propias, la Monarquía hispánica era muy vulnerable y se vio sometida a permanentes conflictos que originaron enormes gastos militares y acabarían provocando la crisis y la decadencia del siglo XVII.

Desarrollo

Carlos I (1516-1556)

Herencia de Carlos V: Va a heredar las posesiones de sus cuatro abuelos: Isabel de Castilla, Fernando de Aragón, María de Borgoña y Maximiliano de Austria. Además será elegido emperador del Sacro Imperio en la Dieta de Frankfurt de 1519 (Carlos V de Alemania) con el apoyo de los Fugger (banqueros alemanes). El proyecto de Carlos I es mantener un imperio cristiano unido bajo su autoridad y la del papa, lo que le llevará a guerras permanentes y una vida itinerante hasta su abdicación y retiro al Monasterio de Yuste.

Sus posesiones comprenden los reinos de Castilla, con sus posesiones en el norte de África, Canarias y el continente americano, y la Corona de Aragón con sus posesiones mediterráneas (Cerdeña, Sicilia y el reino de Nápoles), además del Ducado de Borgoña (Países Bajos, Franco Condado) y el Archiducado de Austria que le daba derecho al trono imperial. Además conquistó el Milanesado, y los imperios Azteca e Inca en América.

Llega a España con consejeros y nobles borgoñones (Adriano de Utrecht). Convoca Cortes (Castilla, Aragón y Cataluña) Los reinos hispánicos no están interesados en su idea imperial, pero Castilla, el más rico de todos los territorios heredados acabó sosteniéndola.

Los conflictos se producirán:

Con los protestantes:

- Ruptura de la unidad religiosa: Reforma de Martín Lutero, el Emperador defiende la fe católica. Príncipes alemanes acogen la Reforma porque les da poder frente al emperador y les convierte en jefes de sus iglesias, y se apoderan de las riquezas de la Iglesia.

- Hechos principales: Dieta de Worms en la que Lutero se niega retractarse y es declarado hereje (1520), Derrota de los príncipes alemanes en Mühlberg (1547), tras la alianza de Francia con los protestantes tiene que firmar la Paz de Augsburgo: "*cuius regio, eius religio*", que debilita la posición Carlos V en el imperio al tener que conceder a cada príncipe la libertad de elegir la religión de su territorio (1555).

- Carlos V promoverá la celebración del Concilio de Trento (1545)

Con Francia:

- Enemistad tradicional de la Corona de Aragón.

- Enfrentamiento por el control de Italia (Milanesado y Mediterráneo) y por los territorios de Flandes y Borgoña (Francisco I los reclama como propios, también aspiraba al título de emperador, capaz de aliarse con los turcos y los protestantes -Liga de Esmalkalda en 1530- contra el emperador)

- Hechos principales: derrota de Francisco I en la batalla de Pavía (1525), Saco de Roma por las tropas de Carlos V en respuesta al ataque de la Liga Clementina -Francia, Florencia, Venecia y el Papado (1527) y Paz de Crépy (1544) que aplaza el conflicto.

Con los Turcos: (Gobierno de Solimán el Magnífico)

- Instalados en Constantinopla desde 1452, amenazan Hungría (1527) y Viena (1529), el Mediterráneo occidental y el Norte de África. Práctica de la piratería.

- Desde Túnez los piratas berberiscos en contacto con moriscos de Granada y Levante que les orientan en sus ataques a las costas.

- Hechos principales: derrota de Barbarroja y Conquista de Túnez (1535), fracaso en Argel (1545).

Felipe II (1556-1598)

Herencia de Felipe II:

Carlos V divide sus posesiones entre las dos ramas de la casa de Austria. Felipe II hereda la Monarquía hispánica (los Reinos de Castilla y Aragón, posesiones italianas, el Milanesado y los Países Bajos). Además herederá Portugal, nombrado heredero, a la muerte del rey Sebastián, por las Cortes de Tomar en 1580 (por ser hijo de Isabel de Portugal): *un imperio en el que no se pone el sol*. Ya no tiene título de emperador (pasa a la rama austríaca de la familia). La unión con Portugal se mantendrá hasta 1640. Además durante su reinado se conquistarán las Filipinas.

Nace la *leyenda negra* sobre Felipe II a la que contribuyen Guillermo de Orange y Antonio Pérez.

Hereda los conflictos de su padre motivados por la defensa del catolicismo en una Europa desgarrada por conflictos religiosos y por el deseo de mantener la hegemonía en Europa (a este fin imposible se supeditan la política y los recursos económicos).

Los conflictos:

Con los Turcos por el dominio del Mediterráneo:

Turcos se apoderan de Chipre y Túnez. Ataques berberiscos y la victoria de *Lepanto*: ejército formado por Felipe II, el Papado y Venecia (La Santa Liga, 1571, dirigida por Don Juan de Austria).

Con Francia por poder en Europa y guerras de religión:

Victoria de *San Quintín* en 1557 (construcción de EL Escorial en conmemoración) y Paz de Cateau-Cambresis en 1559.

Matrimonio con Isabel de Valois, hija de Enrique II.

Apoyo de Felipe II a los católicos franceses frente a los calvinistas (hugonotes) en las guerras de religión. Conversión de Enrique IV (1593) -“*París bien vale una misa*”- y Paz de Vervins (1598). Se inician de nuevo hostilidades en la guerra de los Treinta Años.

Aumentan los conflictos :

Inglaterra: Conflicto causado por el dominio del Atlántico y las colonias americanas.

Intento de acuerdo y matrimonio (1554) con María Tudor, fracaso por ausencia de hijos. Enfrentamiento con Isabel I, partidaria del anglicanismo, que favorece piratería en el Caribe (Drake) y apoya a los rebeldes de Flandes para debilitar a Felipe II. Derrota de la *Armada Invencible* en 1588 (mitad escaramuzas mitad mal tiempo).

Los Países Bajos: economía, religión y apetencias de Francia e Inglaterra

Problema de disidencia religiosa: sur católico y norte calvinista (futura Holanda). Rebelión en 1566 liderada por condes de Horn y Egmont y Guillermo de Nassau. Felipe II luchó contra el norte. (Duque de Alba, D. Juan de Austria) Designa gobernadora con derecho a sucesión a su hija Isabel Clara Eugenia, pero el problema continuará hasta el s. XVII al no reconocer la independencia proclamada por Holanda.

La expansión colonial

Durante el reinado de Carlos I se produce la gran expansión del Imperio español en América: Magallanes y Elcano completan la primera vuelta al mundo (1519-1522), Hernán Cortés conquistará **México** en 1520, Francisco Pizarro conquistará **Perú**, ocupando Cuzco en 1533, Pedro de Valdivia conquistará **Chile y Bolivia**.

La conquista de **Filipinas**, así llamadas en honor al rey, será obra de Legazpi durante el reinado de Felipe II.

El gobierno de este inmenso imperio se hizo creando un Consejo de Indias en 1524. El territorio americano se dividió en Virreinos al frente de los cuales estaba un virrey (Virreinato de Nueva España, capital México, en 1534, y Virreinato del Perú, capital Lima, en 1544). Se crearon Audiencias para la administración de justicia.

La explotación económica de las Indias se basó en el monopolio comercial de la Monarquía hispánica, controlado desde la Casa de Contratación de Sevilla, que ya había sido creada en 1503. Desde aquí partía la Flota de Indias, conjunto de barcos mercantiles protegidos por buques de guerra, que una vez al año hacía la travesía desde Sevilla hasta América (Caribe y Cartagena de Indias) y acabó enlazando con los productos que traía el Galeón de Manila (Manila-Acapulco) que hacía el trayecto Filipinas-América intercambiando sedas, especias y porcelanas por plata mexicana.

El principal interés en la explotación estuvo en la extracción de oro y plata, minas de Zacatecas en México y Potosí en Bolivia. Pero hubo un intenso intercambio de plantas y animales llevadas y traídas desde América. La explotación del trabajo indígena en la agricultura se organizó a través de las encomiendas (repartos de indios) y en las minas a través de la mita. El resultado fue una enorme explotación del trabajo indígena, que vio disminuir su población de forma alarmante, sobre todo en el Caribe.

Esta explotación de los indios y las críticas que se produjeron desde muy pronto por parte de los frailes que habían ido a evangelizar (Antonio de Montesinos, Bartolomé de Las Casas) hicieron elaborar un conjunto de leyes para proteger a los indios: en la época del rey Fernando el Católico se elaboraron las Leyes de Burgos (1512) y durante el reinado de Carlos V las Leyes Nuevas (1542). Son el único caso de legislación protectora de los indígenas entre las potencias coloniales europeas y el comienzo del derecho internacional elaborado por Francisco de Vitoria.

Conclusión

El siglo XVI es el de la hegemonía de la Monarquía hispánica en Europa. Un inmenso imperio en cuatro continentes, muchos enemigos, muchos conflictos militares y muchos gastos ocasionados por estos dejaron a la monarquía en una situación económica de endeudamiento crónico pese al oro y la plata americanos. Castilla, el gran soporte de la monarquía, se empobreció en beneficio de la banca, la industria y el comercio extranjeros que fueron los grandes beneficiarios de las riquezas del imperio. Por eso esta hegemonía no podrá mantenerse en el siglo siguiente, el de los Austrias menores, que será el de la hegemonía francesa.

Los Austrias mayores se empeñaron en mantener una idea medieval: la de la unidad religiosa católica en un mundo fraccionado por la división (protestantes, calvinistas, anglicanos). Esta idea acabará contribuyendo a la difusión de la *leyenda negra* sobre Felipe II, una empresa fomentada por sus enemigos internos y externos. También fue religiosa, finalmente, la justificación para la conquista colonial: los *justos títulos* para la conquista de América procedían de la evangelización de aquellas gentes. Pero no hay que olvidar el otro objetivos que movió su política exterior: la hegemonía de los Habsburgo, una motivación tanto o más poderosa que la cuestión religiosa.